

DIARIO DE CASTELLON

PERIÓDICO POLÍTICO, DE LA MAÑANA DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
Órgano del partido Liberal dinástico de la provincia

Se publica los miércoles y sábados

Año IX

Redacción, Administración e Im-
prenta:
Calle de Alloza, 62

Miércoles 3 de Junio de 1903

Precios de suscripción
En Castellón: 0'75 peseta al mes
Fuera: 2'50 pesetas trimestre

Núm 1047

Advertencia

Los que viajen en ferrocarril por la línea de Valencia á Tarragona, deben abstenerse de asomarse á las ventanillas de los carruajes al cruzar el Ebro. El poco espacio que queda entre el tren y la baranda del puente ofrece peligro.

Notas políticas

—(00)—

Aunque mañana comenzará en el Senado la discusión del Mensaje, el Sr. Montero Ríos no intervendrá tan pronto como se dijo, pues el marqués de Perijáa invertirá algún tiempo apoyando la enmienda anunciada.

Según referencias de un personaje conspicuo de la situación no ha prosperado la conjura de que se hablo estos días ptes dada la composición del Congreso es imposible que gobierne ningún otro prohombre conservador no contando con los Sres. Silvela y Maura, verdaderos amos de la situación y directores de la mayoría.

Se discutirá, pues, el Mensaje—ha dicho el aludido ministerial—y luego ya veremos; pero de crisis, nada hasta que pase algún tiempo.»

Aún no están acordados los turnos para la discusión del Mensaje. Dicese que al marqués de Perijáa contestará el Sr. Sanches Alborno. Al Sr. Montero Ríos el Sr. Ugarte. Al Sr. Divila el García Ramos. Al Sr. Gollantes el Sr. Montajo.

La reforma de la Instrucción

—(000)—

He aquí un extracto de las bases leídas en el Senado por el ministro de Instrucción pública:

Base 1.ª—De la enseñanza en general
Artículo 1.º La enseñanza se di-

vidirá en pública y privada. Es pública la que se da en los establecimientos oficiales sostenidos por los presupuestos del Estado, las provincias ó los municipios, ó en establecimientos que reciben auxilio ó subvención con cargo á esos mismos presupuestos.

Es privada la que se da en los establecimientos creados y sostenidos exclusivamente con fondos particulares ó por maestros libres en el domicilio del alumno, ó la que éste adquiere por sí sin ageno auxilio.

Art. 2.º La enseñanza pública se divide en tres periodos.

Primero. Enseñanza primaria que se da en las escuelas oficiales ó subvencionadas. Es de carácter obligatorio para todos los españoles que no acrediten recibirla en sus domicilios y gratuita para los que no puedan pagarla.

Segundo. La enseñanza general y técnica que se da en los Institutos y otros establecimientos oficiales con carácter de cultura general y de preparación para las carreras universitarias y especiales.

Tercero. Enseñanza superior que se da en las Universidades y Escuelas especiales y que habilitan, mediante título para el ejercicio de las carreras, profesionales.

Art. 3.º Todo el español podrá fundar y sostener establecimiento de instrucción y educación en todos los ramos de grados de la enseñanza, adoptando con entera libertad las disposiciones que juzgue conducentes á su buen régimen literario y administrativo.

El gobierno reserva únicamente el derecho de inspección acerca de la moral é higiene de los establecimientos.

Para la apertura de éstos será preciso poner previamente en conocimiento del gobierno los documentos necesarios para acreditar el nombre del director responsable y de la existencia legal y personalidad jurídica de las sociedades ó corporaciones de que los establecimientos dependan, para formar un registro á los únicos efectos de inspección y estadística.

Art. 4.º Los claustros de profesores de los establecimientos oficiales con la autorización expresa del gobierno, determinarán el número y forma de las pruebas de curso para sus alumnos.

Los directores de los establecimientos privados determinarán libremente las pruebas de curso de los alumnos que á ellos concurren.

Art. 5.º Los grados académicos y los títulos profesionales que habilitan para el ejercicio de una carrera se expedirán exclusivamente por el Estado previo examen sufrido en un establecimiento de enseñanza pública y oficial.

Este examen consistirá en ejercicios orales escritos y prácticos sobre temas de un cuestionario oficial uni-

co é igual para todos los alumnos de enseñanza oficial y privada que aspiren al grado ó al título correspondiente.

El tribunal para juzgar estos ejercicios se constituirá con profesores de los establecimientos públicos oficiales en todos los ramos y periodos de la enseñanza turnando en la función todos los ca edráticos.

Para presentarse á examen, los alumnos privados tendrán que acreditar haber cumplido quince años para los grados académicos de la enseñanza general y técnica, y veinte para los de la superior.

En casos especiales reglamentados podrán ser incorporados los estudios de la enseñanza privada á la pública mediante examen de grupos de asignatura ó de estas separadamente.

Art. 6.º Los planes de estudios que hayan de regir en los establecimientos oficiales para obtención de grandes títulos serán aprobados y publicados por decreto acordados en Consejo de ministros previo informe del de Instrucción pública y de Academias ó corporaciones oficiales que sean, con sueldos que el gobierno no pudiendo ser modificados sino cabo de seis años y no obligarán á los alumnos que empezaron sus estudios con distinto plan.

Las bases que se refieren en la ley á la primera enseñanza regulando referente á Escuelas, maestros Juntas de Instrucción primaria Inspección y Escuelas Normales.

Conforme á sus preceptos, la primera enseñanza será obligatoria para todos gratuita para los niños pobres los estudios están ordenados de modo que se obtenga en las escuelas una educación integral y al mismo tiempo se atienda al desarrollo físico de los niños.

El número de escuelas se determinará con arreglo al censo de población de modo que todo pueblo ó agrupación de 500 almas tenga una escuela de niños y otra de niñas, y se mantenga el número de Escuelas existentes, debiendo ser la enseñanza igual en todas ellas.

Se hace mas eficaz el auxilio del Estado á los Ayuntamientos para la construcción de escuelas públicas procurando la edificación é instalación de escuelas en los pueblos de pocos recursos, pues estos el Estado se encargará de la construcción de edificio y abono de alquiler.

Es mejorada la vida económica de los maestros de primera enseñanza, que tendrán aumento de sueldo; el mínimo será de 500 pesetas.

Deberán recibir retribución por la educación de los niños pudientes y se les reconoce derecho á disfrutar gratificaciones por la enseñanza de adultos.

Se mantienen los derechos pasivos

hoy reconocidos, y se robustecerá con nuevos recursos la Caja de Dios, pasivos del magisterio.

El personal afecto á las Juntas provinciales y los inspectores mejorarán de sueldos, y tendrán regulada su carrera de modo que pueda ofrecer estímulos al cumplimiento del deber.

Las Escuelas Normales se reorganizan de modo que no hayan el temor de que salgan los maestros sin la enseñanza suficiente.

El profesorado de estos centros mejora sus sueldos. Se establecerán escalafones.

Solo habrá dos clases de títulos: el de maestro de primera enseñanza y el de maestro normal.

TEATRO PRINCIPAL

—(00)—

La *Bohème* y *Tosca* de Puccini, han sido las obras que con esmero especial acaba de poner en escena en nuestro teatro la notable compañía de ópera italiana que dirige el maestro don Arturo Baratta. Y hacemos mención solo de estas dos obras, porque si bien anteanoche se representó *Lucia*, fue para proporcionar descanso á las primeras partes de la compañía, y su ejecución, á cargo de las segundas, no merece que la incluyamos en el concierto que figuran aquéllas. Perdonemos los artistas al hacer esta s alvedad, pues que con ella no queremos decir que lo hicieran mal, antes al contrario, como lo prueba los muchos aplausos que les tributaron; pero al lado de *Tosca* y *La Bohème* todas las producciones, aun en su ejecución, resultan pálidas, y así sucedió anteanoche, apesar de ser tan preciosa entre las antiguas, la del maestro italiano Gayetano Donizetti.

El sábado se cantó *La Bohème*. Preciosa obra, conocida del público castellonense, pues en sus primeros albores, precisamente cuando los empresarios en obras de tal magnitud explotan al público que presuroso y sin reparar en el bolsillo, acude al teatro, una empresa de Castellón, espléndida, que formaban distinguidas personalidades, *dilettantis* de la buena música, contrató al señor Baratta para que con su compañía nos enseñase la obra de Puccini.

Peró de entonces acá ha progresado el señor Baratta, á nuestro pobre entender, en cantantes y ha sufrido ligero retroceso en lo que á orquesta se refiere. Cuanto digamos hoy de la ejecución de *La Bohème* en la noche del sábado, lo dijimos ya en la otra temporada: muy bien; si bien, en ésta añadiremos que nos ha parecido mejor, debi lo sin duda á que la tiple señora Palermi llena la escena y canta con más soltura que la señora Viggier que cantó entonces. El tenor señor

Pagani cumple también perfectamente, y tiene facultades para llegar á ser un buen cantante; pero hay que estudiar mucho y educar la voz: si no, no llegará á donde llegan los artistas.

La orquesta, bien, pero para obras de este corte faltan instrumentos, violines, sobre todo.

Tosca. Esta es la obra que ha despertado interés en el público castellonense por presenciaria, á base de la cual se ha abierto el presente abono, con algún resultado efectivo para la empresa, á Dios gracias.

No podemos imaginar lo que Puccini pensara escribiendo su última obra, ni sus propósitos, ni su intención: pero si pensamos y nos hacemos cargo de las excelencias de aquélla, de su estructura musical, ritmos, situaciones; describiendo con las notas un drama horrible, cual es el libreto, de Illica y Giacosa, puede presumirse que el autor, con la gloria que se creaba, pensaba eclipsar á todos los célebres maestros, sus antecesores.

Y lo ha conseguido, sin duda, porque en la música de *Tosca* no se ve el ritmo vulgar que siempre suele servir de base á los grandes maestros, ya sea patética ó alegre la composición que escriben. Puccini se ha salido de esos moldes y escribe una obra que no hay por donde cogerla: es tétrica, de situaciones violentísimas, y sin embargo, se esparce el alma sintiendo lo que describe la música, y el oído se queda pesadoso de no poder coger nada de lo que se canta.

Es *Tosca* una verdadera maravilla.

La obra *Tosca* es de tal sublimidad, que no se puede comparar á ninguna otra, creo que ni á las de Wagner y Tannhauser, sobre todo en lo que á armonía se refiere, predominante ésta en la composición de Puccini.

La obra se interpretó admirablemente; trabajaron todos con entusiasmo: son artistas todos, cada uno en su papel, los que forman la compañía del señor Baratta, pero en esta obra merecen que distingamos á la soprano señora Palermi, al tenor señor Filippo D'Ottavi y baritono señor Lelio Casini, porque en verdad, hacen una filigrana de sus respectivos papeles; de tal manera, que nos parece imposible la representación de aquélla, si se prescindiera ó sustituyeron estos actores por otros.

El público paga con grandes aplausos la esmerada labor de estos artistas.

Para terminar, una advertencia al público que asistió al teatro: solo para decir que en las óperas grandes no debe hacerse repetir nada, y anoche y el domingo se hizo repetir á D. Ottavi nada menos que el solo del tercer acto que acaba con un *si* natural, nota que dan pocos tenores y es posada y expuesta su repetición.

Esta noche *La Bohème* y mañana, despedida de la compañía, *Tosca*.

Eduardo

Exposición Internacional de Zaragoza de Zarzaparrilla



Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO

en la Exposición Internacional de Zaragoza

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humoriales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los crédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el Dr. J. C. AYER y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desordenos que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilatación suela ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía o tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los crédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias. Preparado por el Dr. J. C. AYER y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

PILDORAS CATARTICAS DEL DR. AYER

La Mejor MEDICINA de Familia.

MEDALLA DE ORO

en la Exposición Universal de Barcelona

Son el único purgante seguro y eficaz que no irrita el estómago y no produce efectos secundarios. Se emplean en las afecciones del estómago, del hígado y los desórdenes de vientre, así como también la ictericia, ategres biliosos, reumas, jaquecas y los dolores de cabeza. Forman a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que los enfermos. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los crédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el Dr. J. C. AYER y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

Exposición Internacional de Zaragoza de Zarzaparrilla del Dr. Ayer



MEDALLA DE ORO

en la Exposición Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humoriales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los crédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el Dr. J. C. AYER y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO

en la Exposición Universal de Barcelona

NO TIENE RIVAL para impedir la caída del cabello. Es el único que hace crecer vigorosamente el cabello como en la juventud. Cuna la caspa, tinea y todos los males de la cabeza. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el Dr. J. C. AYER y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

Año IX

Adver

Los que viajan por la línea de Vagona, deben almararse a las ventanillas al cruzar el espacio que tren y la barandilla ofrece peligro.

Notas

=00

Aunque mañana el Senado lo discuta, el Sr. Montejano tervendrá tan pronto, pues el marqués invertirá algún tiempo de la enmienda.

Según referencias, el conde de Maura no ha prosperado en la composición de la ley de instrucción pública, otro prohombre contando con los servicios de Maura, verdadera institución y director de la reforma. «Se discutirá, pues, ha dicho el aludido, y luego ya veremos, nada hasta que tiempo.»

Aún no están turnos para la discusión. Dice que Perijá contestará Albornoz. Al Sr. el Sr. Ugarte. A García Ramos. A el Sr. Montejano.

La reforma de

-00

He aquí un extracto de las leídas en el Senado de Instrucción pública. Base 1.ª—De la enseñanza. Artículo 1.ª—La

SOCIETE SAN GOBAIN

CHAUNI ET GIREY

FUNDADA EN 1165

ABONOS QUIMICOS DE SAN GOBAIN

Gnano San Gobain

Abono completo intensivo y propio para todos los cul-

COMPOSICION

Amoníaco y nitratos equivalentes, 9 á 10 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoníaco
equivalente á fosfatos, 22 á 23 por 100.
Acido fosfórico total equivalente á fosfatos, 26 á 27
por 100.
Sulfato de potasa, 5 á 8 por 100.
Representante en Castellón y provincia don Evaristo Masf,

Guano valenciano

CONCENTRADO

Abono completo para todos los cultivos.

COMPOSICION

Amoníaco, 9 á 10 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente
á fosfatos 3 á 20 por 100.
Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.
Representante en Castellón y provincia don Evaristo Masf, plaza de S. Luis, núm. 41, don Pascual Segarra, la e' Uxó, San C (Farmacia).—Director general en España

Abono vitícola

INTENSIVO

Abono completo

COMPOSICION

Amoníaco y nitratos equivalentes, 7 á 8 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, -rm-
equivalente á fosfatos, 18 á 20 por 100.
Sulfato de potasa, 10 por 100.
Representante en Castellón y provincia don Evaristo Masf, plaza de S. Luis, núm. 41, don Pascual Segarra, la e' Uxó, San C (Farmacia).—Director general en España

GRAN BAZAR DE CALZADO

de FEDERICO CAZADOR

GONZALEZ CHERMA. 46—CASTELLON

BARATURA SIN IGUAL

Botas y brode nines para caballero, en color y negro, desde 8 á 17.50 pesetas el par.
Para señora, también en negro y color, desde 5 á 12 pesetas el par.
Para niños, en todas clases, desde 1.50 á 8 pesetas.

En este bazar encontrará el público gran variedad en toda clase de calzados, de elegancia suma y número en la confección de los mismos é inmejorable calidad en los materiales.

HAY QUE VISITAR EL ESTABLECIMIENTO



Para lograr el perfecto desarrollo de los niños de pecho

Además del exacto cumplimiento de los preceptos higiénicos, requiere un alimento adaptado á las condiciones del organismo, que el niño tome con agrado, que bajo todos los aspectos resulta provechoso, sin causar infartos, ni erupciones, ni perturbaciones digestivas, sino que, al contrario, acelera el regular crecimiento del cuerpo, vigorice todos los órganos: huesos, músculos, grasas, sangre y mantenga, en fin, sin el menor trastorno, el estado general. Esas condiciones reúne, conforme se ha comprobado mil veces en estos últimos años, la bien conocida y acreditada harina Nestlé, polvo de leche y galleta perfeccionada con la mejor leche Suizgaleta de harina de trigo y azúcar azulado, todo formando un alimento apto sin gérmenes morbosos, y de igual calidad.

Las madres, usando ese preparado disponen de un alimento sin defecto alguno, capaz de asegurar la salud de sus hijos en todo tiempo, así en los rigurosos meses de canícula como en los molestos días de viaje.

Se venden

DOS CASAS: la de la calle de Alloza (antes Arriba) número 64 y la de la calle de Santa Bárbara número 3, de esta ciudad.

Razón, calle de San Félix, número 30.

De la casa Genaro Corrons y C

Cotización en Barcelona á las 16.1 de la tarde del día 21.

Interior	74.65
Exterior	00.00
Amortizable	96.55
Colonial	64.75
Nortes	60.55
Francías	00.00
Alicantes	97.70
Oreuses	29.35
Cubas del 86	04.90
Cubas del 90	00.00
Fuimpilas	00.01
Aduanas	00.00
Oblig. 5 por 100 Almansa	00.00

PARIS

Exterior	89.70
Interior	74.52

GIROS

París	33.30
Londres	33.52

Estadística de precios DE

Productos Agrícolas

NOTA de precios de los productos agrícola-comerciales en los principales mercados de la provincia, en la última quincena.

Productos transformados

(Precio del hectólitro ó kilogramo por pesetas, deducidos los derechos de consumo):

CASTELLON.—Vino de 11' á 13', de 16 á 20 pesetas.—Aguardientes de 25' á 17', 105 á 90 pts.—Alcohol de 35' á 37', 138 á 112.—Aceite de oliva, 110 á 104.—Quesos, 2.50 á 1.75.—Harina, los 100, kilos, 52 á 41 pesetas.

MORELLA.—Quesos, de 3.00 á 2.50.—Harina, los 100 kilos, de 44 á 31 pesetas.

SAN MATEO.—Vino de 11' á 12', de 14 á 12 pesetas.—Aguardiente de 25' á 17', 90 á 70.—Aceite de oliva, 109 á 116.—Harina los 100 kilos, de 53 á 35 pesetas.

La graduación de los vinos es centesimal y la de los espíritus y alcoholes, Cartier.

Productos diversos

MORELLA.—Paja de 7 á 4 pesetas.—Patatas 7 á 6 pts.

SAN MATEO.—Paja de 7 á 5 pesetas.—Patatas 8 á 7 pts.

Productos animales

(Precio por cabeza y pesetas, deduciendo los derechos de consumo con un m):
CASTELLON.—Caballo de 1000 á 50 pesetas.—Mular 800 á 75 pesetas.—Asnal 200 á 45 pts.—Vacuno 450 á 25 pts.—Cerdeja, 10 kilos vivo 13 á 12 pts.—Ovino 10 kilos vivo 17 á 15 pts.—Vacuna 10 kilos en vivo 21 á 19 pesetas.

MORELLA.—Cabrio 10 kilos en vivo de 7 á 6.25 pesetas.

SAN MATEO.—Cabrio 10 kilos en vivo de 14 á 12 pesetas.—Cerdeja 10 kilos en vivo 14 á 13 pesetas.

Cereales y legumbres

(Precio de los 100 kilogramos por pesetas deduciendo los derechos de consumo):

CASTELLON.—Trigo de 37 á 36 pesetas.—Maíz 18 á 17 pesetas.—Judías 56 á 53 pesetas.—Habas secas 20 á 18 pesetas.—Garbanzos 140 á 40 pesetas.—Arroz sin cáscara 47 á 40 pesetas.—Ylgarrobilla 24 á 20 pesetas.

Francés, en sies meses

Matemáticas y Cálculo Mercantil

Mr. Lespinasse

Licenciado de la Universidad de Toulouse, exprofesor en Lérida.

Plaza de la Paz, 18.

GANGA

Procedentes de una casa de comercio de tejidos, se venden dos mostradores de nogal, que miden siete metros de largo.

Razón esta imprenta.

Imp. de E. Climent

De todas partes

-030-

Buenos Aires.—El célebre tirador de armas Pini publica en los periódicos de esta capital un llamamiento a todos los italianos que residan en la República Argentina invitándoles a una gran manifestación anti-austriaca.

París.—En los círculos diplomáticos se atribuye gran importancia al viaje que según anuncios, realizará en breve a San Petersburgo el rey de Inglaterra.

Berlin.—Se asegura en centros bien informados que el almirantazgo alemán abriga la intención de organizar una gran parada internacional en Kiel, con ocasión de la próxima visita de la escuadra rusa. Se invitará a todas las naciones del mundo. La escuadra alemana será mandada por el príncipe Enrique de Prusia.

París.—Ha terminado con un auto de no ha lugar la indagatoria abierta a instancias de Mr. Edgard Combes, hijo del presidente del Consejo, á propósito del famoso asunto del millón de los cartujos. Mr. Wervot y monsieur Mazet, resultan también beneficiados con esta resolución judicial.

Nueva York.—Un terrible ciclón se ha desencadenado en los Estados del Centro, destruyendo las poblaciones de Fairfield y Norman en Nebraska. Resultaron muchísimos muertos y heridos.

París.—Le Matin da cuenta de haber sido trasladados los restos de Emilio Zola al panteón del cementerio del Père-Lachaise, donde reposarán definitivamente. A la ceremonia solo asistieron personas que han sido de la intimidad del gran escritor.

Berlin.—El corresponsal del «New York Herald» en Berlin ha sido expulsado de Mulhausen (Alsacia) en compañía de otros dos periodistas norteamericanos, Mr. Stevens y mister John Meyer. En la orden de detención se dice que la medida obedece al «bien público».

París.—El grupo de la Izquierda radical ha acordado proponer a la Cámara una reforma de su reglamento encaminada a que no puedan ser objeto de debate mas que los asuntos que figuren en el orden del día.

París.—Le Temps dice que Loubet irá a Londres en Julio. Según «L'Echo» el rey de Italia irá a París en Julio y Loubet marchará a Roma en Octubre.

París.—Algunos católicos ingleses residentes en Oriente han dirigido un Manifiesto al emperador Guillermo agradeciéndole sus propósitos en favor de aquella religión y la vista hecha al Papa, y expresando la esperanza de que el emperador sea encargado de velar por los intereses de los católicos en Oriente.

Lisboa.—Con motivo de la llegada de la reina doña Amelia, el rey aplazó un anunciado viaje. El domingo saldrá para Evora y Vendis Novas, donde asistirá a los ejercicios de la Escuela de Artillería regresando seguidamente a Lisboa.

París.—Al regresar a esta capital Enrique Rothschild en automovilismo a los jinetes. Estos resultaron heridos y los caballos muertos. El automóvil quedó destruido. Rothschild y sus compañeros no resultaron lesionados, tomando el tren para París.

Londres.—El corresponsal de The Times en San Petersburgo ha sido expulsado de la capital.

San Petersburgo.—Las cárceles se hallan llenas de presos políticos no obstante las frecuentes remesas a la Siberia.

Se ejerce una censura rigurosísima.

París.—Y están á punto de terminarse dos de las tres sumarias formadas respecto a la cuestión de los cartujos y en breve pasará el informe del juez al fiscal general de la República.

Dunkerque.—El prefecto ha ordenado que no salgan en la procesion de Nuestra Señora dos obispos. El Ayuntamiento ha dicho que si no van los obispos no puede efectuarse la procesion. Se temen incidentes con este motivo.

Roma.—Siguen las negociaciones entre España y Vaticano. El gobierno español en su última nota que se suprime dos archidiócesis. El Vaticano acepta la suspensión de seis sillas episcopales cosa que es fácil aceptar el gobierno. Respecto a la situación jurídica de las órdenes religiosas no hay aún nada.

Roma.—El periódico español Italia acoge el rumor de que el cardinal español monseñor Vives atendidas las muchas simpatías de que goza, cuenta con probabilidades para ceñir la tiara. Esto lo ponen en duda algunos.

París.—El día 7 se inaugurará la nueva red telefónica Roma París. Los ministros de Correos y Telégrafos de ambos países recibirán los primeros telefonemas.

Cronica

Se ha realizado la incautación por el Estado de la carretera de Villafamés a Puebla Tornesa.

Y caso raro. El Clamor y El Regional, que se publican a la misma hora, coinciden en sus respectivos números de anoche atribuyendo a las activas gestiones de sus amigos la incautación de dicha carretera.

Ponganse de acuerdo los colegas.

Entre las actas aprobadas ayer en el Congreso, figuran las de Nules y Segorbe.

El lunes, en la iglesia de Santa María de esta ciudad, se unieron en lazo matrimonial la señorita Erundina Balbas, hija del ilustrado bibliotecario del Instituto provincial D. Juan Antonio Balbas, y el distinguido ingeniero industrial don Emilio de Menezes.

La ceremonia nupcial fue apadrinada por nuestro director don Cayo Gironés y su hermana doña Nicanora, en representación ésta de una hermana del contrayente.

En el expreso del mismo día salieron los desposados para Barcelona, en donde permanecerán algunas semanas.

Que Dios les depara toda clase de felicidades en su nuevo estado.

Según «El Economista», en el proyecto que presentará al Congreso el señor Rodríguez Sampedro, no habrá en el nada de monopolio, ni siquiera de arriendo, ni de conciertos para la cobranza del impuesto.

El ministro se propone establecer éste sobre la base de que sea administrada la renta directamente por los funcionarios de la Hacienda pública, creemos que por la Dirección de Aduanas. Calcula y espera obtener del impuesto unos 27 millones de pesetas. Será un impuesto de «fabricación» en que se pague por las cantidades producidas. Se establecerá un trato diferente para los alcoholes vinicos y los industriales. Y se procurará facilitar las aplicaciones del alcohol para alumbrado, calefacción, etc., sentando reglas sobre los alcoholes desnaturalizados, en relación con las experiencias y progresos más recientes.

Esta noche, como anunciamos en otro lugar del periódico, se cantará en el Principal la obra de Puccini, La Boheme, y mañana, último día de abono y despedida de la compañía, Tosca, del mismo autor.

Ayer salió para Madrid, á tomar posesión del cargo, el diputado á Cortes por Castellón, don Fernando Gasset.

El día 7 del actual mes, según oficio que se ha recibido en la alcaldía de esta capital del jefe de ingenieros de esta provincia, tendrá lugar la carrera de bicicletas organizada por la «Unión Velocipédica Española» entre Sagunto y Benicasim, en la que tomarán parte multitud de velocipedistas.

Los colores nacionales (gualdo a rojo) junto al orillo de las piezas de ejido, es garantía de su buena clases y solidez de colores.

Hemos tenido ocasión de examinar os géneros que llevan este distintivo y resalta de gran conveniencia, principalmente para la clase obrera, por su mucha consistencia y precio relativamente económico, si se tiene en cuenta su larga duración y que lo soreson.

Durante el pasado mes de Mayo se registraron en esta capital 73 nacimientos, 121 defunciones y matrimonios 31.

La benemérita de Cabanes ha detenido á Elias Chermá Monserrat de 15 años de edad como autor de un hurto de dos aves de corral, cometido en casa de su vecina Carmen Barnat.

Se ha enviado al ministerio de la Gobernación nota autorizada del accidente del trabajo ocurrido al vecino de Villafamés, Vicente Andreu Andreu.

Se convoca á todos los señores socios del Circulo Mercantil á industrial á la reunión que se celebrará en dicha Casa Social el viernes 5 del actual á las 9 de la noche para tratar y tomar acuerdos sobre las próximas fiestas de Julio encareciéndoles la asistencia.

La alcaldía de Castellón anuncia el Boletín Oficial que el día 8 de Julio próximo se celebraran las subastas para el arriendo de los arbitros municipales establecidos sobre el uso obligatorio de los instrumentos de

PRODIGIOSAS PILDORAS

Vitales ó larga vida de Reverter

Distiguide con Medalla de primera clase

Estas pildoras puramente vegetales, purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan indigestión, y de todas miserias que provienen de esto principio vicioso, como la Acidez, Nauseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Perdida de la memoria, Desarréglos del hígado y otros desórdenes: hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de sí la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes pildoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen declinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, sin sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar á un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar á ser funestas si no se combate el mal con prontitud cudiendo á las

Milagrosas Pildoras vitales de Reverter

Estas pildoras se venden en cajas al precio de UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Depósito en Tortosa Botica Drogueria de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaroz Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Barcelona Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se servirán pedidos al por mayor y menor pudiéndose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

pesar y medir y puestos públicos durante el año 1903.

Estando paseándose el pasado sábado por el puerto de Vinaroz el propietario don Eduardo Fleixes Serrano, de 54 años de edad soltero y habitante en la calle del socorro núm. 52, tuvo la desgracia de caerse al mar pereciendo ahogado.

Inmediatamente se personó el juzgado en el lugar del suceso, comenzando á instruir el sumario correspondiente del que se desprende que dicho señor venia padeciendo desde hace algún tiempo una afección cardiaca y al pasearse por dicho punto, le dio un ataque cayéndose al mar.

CAFÉ RESTAURANT SUIZO

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

Los jueves y domingos paella á la valenciana.

Especialidad en el café y licores. Se sirve también la exquisita y sin rival Cerveza Munich de varias marcas, embotellada y á presión de ácido carbónico.

Desde el domingo próximo encontrará el público en este establecimiento gran variación de ricos y especiales helados.

Se reciben encargos para toda clase de servicios, así como también para Bodas y Bautizos.

Hernias (Ouebraduras). Deformidades de la columna vertebral. Torceduras de piernas, prolapsus de la matriz, etc. etc.

Llegará á Castellón el director técnico del Gabinete de Ortopedia Moderna de la calle de Fuencarral, número 29 de Madrid, y recibirá los días 23 y 24 del corriente en el Hotel Europa á cuantas personas sufran dichos padecimientos y estén cansadas de gastar su dinero en costosos é inú-

tiles aparatos,

Los aparatos sistema americano, Patente, son contruidos todos de aluminio y por lo tanto, de menos de un mitad de peso que los coendeio hasta hoy y sus mecanismos son tan sencillos y útiles, que hacen adaptar su pala al anillo de la hernia mis voluminosa y rebolde, logrando su curación.

Como es sabido que hay muchas personas que padecen hernias, y se ven privadas de adquirir un buen aparato por el excesivo precio que hasta hoy han tenido los hechos á la medida, el representante de este Gabinete recibirá gratis y llevará muestra de los distintos aparatos que se construyen al alcance de todas las fortunas.

Cosulta en Castellón los días 25 y 24 del actual.

En Madrid en el Gabinete del Director Fuencarral número 29.

Tranvía de Onda al Grso Sección de Onda á Castellón

Horas de salida

De Castellón á Villareal habrá trenes á las 6:20 y 10:11 Viceversa 7:12 y 10:58.

De Castellón á Onda á las 8:5, 14:15 y 19:5, Viceversa 8:5, 12:30 y 8:9.

Todos los jueves saldrá otro tren de Onda á Villareal y viceversa á las 9 y 7:7 respectivamente.

Entre Castellón y Grao todos los días á las 8, 9:30, 11, 11:50, 12:30, 14:10, 15, 17, 19, y 20 viceversa á las 6, 7:40, 9:25, 10:30, 12:30, 13:15, 16:30, 17:30 y 18:07, 18:50.